



DOCUMENTO 14



CONSORCIO DEL AGUA
DE LANZAROTE

CONSORCIO DEL AGUA DE LANZAROTE	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	01 FEB 2013
N.º	018

42-904.322 F

Autonía Guardia

01.02.13

A/A: COMITÉ DE EMPRESA
DE INALSA

Por la presente, curso invitación para que en el plazo de diez días ponga en conocimiento de este Consorcio del Agua de Lanzarote el nombre de la persona designada por el Comité de Empresa de Inalsa para participar en la Mesa de Contratación en calidad de vocal con voz y sin voto, constituida en la última Asamblea General Extraordinaria celebrada por este Ente Local el pasado día 28 de enero que será la encargada de analizar y estudiar las posibles ofertas que se presenten al procedimiento negociado para la adjudicación de la gestión de los Servicios de Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Reutilización en las islas de Lanzarote y La Graciosa (Expte. 003/12) para, a su vez, elevar propuesta de adjudicación a la Asamblea del Consorcio.

Tal y como se recoge en el acta de la sesión referida, desde esta Presidencia se propuso que este órgano fuera participado por un representante de todos los Grupos Políticos con representación en el pleno del Cabildo, el Comité de Empresa de Inalsa, y el resto de miembros de la Asamblea General del Consorcio.

De esta manera, la Mesa de Contratación quedaría constituida de la siguiente manera:

- Presidente del Cabildo de Lanzarote: Pedro San Ginés
- Secretario del Consorcio: Francisco Perdomo
- Interventora del Consorcio: Rosalinda Bonilla
- Gerente del Consorcio: Domingo A. Pérez
- Alcalde del Ayuntamiento de Tías: Francisco Hernández
- Alcaldesa del Ayuntamiento de San Bartolomé: María Dolores Corujo
- Alcaldesa del Ayuntamiento de Yaiza: Gladys Acuña

- Secretario de la Mesa de Contratación: Pedro Fraile
- Representantes con voz y sin voto:
 - Grupos Políticos (PP, PIL, Alternativa Ciudadana, CC y PSOE)
 - Comité de Empresa de Inalsa
 - Resto de miembros de la Asamblea del Consorcio

Arrecife a 31 de enero de 2013



Joaquín Caraballo

Presidente Accidental
Consorcio del Agua de Lanzarote



CONSORCIO DEL AGUA
DE LANZAROTE



A/A:GRUPO ALTERNATIVA
CIUDADANA-25M
CABILDO DE LANZAROTE

Recibí:  4.2.2013.

Por la presente, curso invitación para que en el plazo de diez días ponga en conocimiento de este Consorcio del Agua de Lanzarote el nombre de la persona designada por ese Grupo Político para participar en la Mesa de Contratación en calidad de vocal con voz y sin voto, constituida en la última Asamblea General Extraordinaria celebrada por este Ente Local el pasado día 28 de enero que será la encargada de analizar y estudiar las posibles ofertas que se presenten al procedimiento negociado para la adjudicación de la gestión de los Servicios de Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Reutilización en las islas de Lanzarote y La Graciosa (Expte. 003/12) para, a su vez, elevar propuesta de adjudicación a la Asamblea del Consorcio.

Tal y como se recoge en el acta de la sesión referida, desde esta Presidencia se propuso que este órgano fuera participado por un representante de todos los Grupos Políticos con representación en el pleno del Cabildo, el Comité de Empresa de Inalsa, y el resto de miembros de la Asamblea General del Consorcio.

De esta manera, la Mesa de Contratación quedaría constituida de la siguiente manera:

- Presidente del Cabildo de Lanzarote: Pedro San Ginés
- Secretario del Consorcio: Francisco Perdomo
- Interventora del Consorcio: Rosalinda Bonilla
- Gerente del Consorcio: Domingo A. Pérez
- Alcalde del Ayuntamiento de Tías: Francisco Hernández
- Alcaldesa del Ayuntamiento de San Bartolomé: María Dolores Corujo

- Alcaldesa del Ayuntamiento de Yaiza: Gladys Acuña
- Secretario de la Mesa de Contratación: Pedro Fraile
- Representantes con voz y sin voto:
 - Grupos Políticos (PP, PIL, Alternativa Ciudadana, CC y PSOE)
 - Comité de Empresa de Inalsa
 - Resto de miembros de la Asamblea del Consorcio

Arrecife a 31 de enero de 2013

Joaquín Caraballo

Presidente Accidental
Consorcio del Agua de Lanzarote





[Handwritten signature]
01/02/2013



A/A: GRUPO CC
CABILDO DE LANZAROTE

Por la presente, curso invitación para que en el plazo de diez días ponga en conocimiento de este Consorcio del Agua de Lanzarote el nombre de la persona designada por ese Grupo Político para participar en la Mesa de Contratación en calidad de vocal con voz y sin voto, constituida en la última Asamblea General Extraordinaria celebrada por este Ente Local el pasado día 28 de enero que será la encargada de analizar y estudiar las posibles ofertas que se presenten al procedimiento negociado para la adjudicación de la gestión de los Servicios de Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Reutilización en las islas de Lanzarote y La Graciosa (Expte. 003/12) para, a su vez, elevar propuesta de adjudicación a la Asamblea del Consorcio.

Tal y como se recoge en el acta de la sesión referida, desde esta Presidencia se propuso que este órgano fuera participado por un representante de todos los Grupos Políticos con representación en el pleno del Cabildo, el Comité de Empresa de Inalsa, y el resto de miembros de la Asamblea General del Consorcio.

De esta manera, la Mesa de Contratación quedaría constituida de la siguiente manera:

- Presidente del Cabildo de Lanzarote: Pedro San Ginés
- Secretario del Consorcio: Francisco Perdomo
- Interventora del Consorcio: Rosalinda Bonilla
- Gerente del Consorcio: Domingo A. Pérez
- Alcalde del Ayuntamiento de Tías: Francisco Hernández
- Alcaldesa del Ayuntamiento de San Bartolomé: María Dolores Corujo
- Alcaldesa del Ayuntamiento de Yaiza: Gladys Acuña

- Secretario de la Mesa de Contratación: Pedro Fraile
- Representantes con voz y sin voto:
 - Grupos Políticos (PP, PIL, Alternativa Ciudadana, CC y PSOE)
 - Comité de Empresa de Inalsa
 - Resto de miembros de la Asamblea del Consorcio

Arrecife a 31 de enero de 2013

Joaquín Caraballo

Presidente Accidental
Consorcio del Agua de Lanzarote





CONSORCIO DEL AGUA
DE LANZAROTE

CONSORCIO DEL AGUA DE LANZAROTE	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	01 FEB 2013
N.º	021

Recibido:
[Handwritten signature]
01-2-2013

A/A: GRUPO PIL
CABILDO DE LANZAROTE

Por la presente, curso invitación para que en el plazo de diez días ponga en conocimiento de este Consorcio del Agua de Lanzarote el nombre de la persona designada por ese Grupo Político para participar en la Mesa de Contratación en calidad de vocal con voz y sin voto, constituida en la última Asamblea General Extraordinaria celebrada por este Ente Local el pasado día 28 de enero que será la encargada de analizar y estudiar las posibles ofertas que se presenten al procedimiento negociado para la adjudicación de la gestión de los Servicios de Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Reutilización en las islas de Lanzarote y La Graciosa (Expte. 003/12) para, a su vez, elevar propuesta de adjudicación a la Asamblea del Consorcio.

Tal y como se recoge en el acta de la sesión referida, desde esta Presidencia se propuso que este órgano fuera participado por un representante de todos los Grupos Políticos con representación en el pleno del Cabildo, el Comité de Empresa de Inalsa, y el resto de miembros de la Asamblea General del Consorcio.

De esta manera, la Mesa de Contratación quedaría constituida de la siguiente manera:

- Presidente del Cabildo de Lanzarote: Pedro San Ginés
- Secretario del Consorcio: Francisco Perdomo
- Interventora del Consorcio: Rosalinda Bonilla
- Gerente del Consorcio: Domingo A. Pérez
- Alcalde del Ayuntamiento de Tías: Francisco Hernández
- Alcaldesa del Ayuntamiento de San Bartolomé: María Dolores Corujo
- Alcaldesa del Ayuntamiento de Yaiza: Gladys Acuña

- Secretario de la Mesa de Contratación: Pedro Fraile
- Representantes con voz y sin voto:
 - Grupos Políticos (PP, PIL, Alternativa Ciudadana, CC y PSOE)
 - Comité de Empresa de Inalsa
 - Resto de miembros de la Asamblea del Consorcio



Arrecife a 31 de enero de 2013

Joaquín Caraballo

Presidente Accidental
Consorcio del Agua de Lanzarote



CONSORCIO DEL AGUA
DE LANZAROTE

01/02/13

CONSORCIO DEL AGUA DE LANZAROTE	
REGISTRO DE SALIDA	
FECHA	01 FEB 2013
N.º	022

A/A: GRUPO PP
CABILDO DE LANZAROTE

Por la presente, curso invitación para que en el plazo de diez días ponga en conocimiento de este Consorcio del Agua de Lanzarote el nombre de la persona designada por ese Grupo Político para participar en la Mesa de Contratación en calidad de vocal con voz y sin voto, constituida en la última Asamblea General Extraordinaria celebrada por este Ente Local el pasado día 28 de enero que será la encargada de analizar y estudiar las posibles ofertas que se presenten al procedimiento negociado para la adjudicación de la gestión de los Servicios de Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Reutilización en las islas de Lanzarote y La Graciosa (Expte. 003/12) para, a su vez, elevar propuesta de adjudicación a la Asamblea del Consorcio.

Tal y como se recoge en el acta de la sesión referida, desde esta Presidencia se propuso que este órgano fuera participado por un representante de todos los Grupos Políticos con representación en el pleno del Cabildo, el Comité de Empresa de Inalsa, y el resto de miembros de la Asamblea General del Consorcio.

De esta manera, la Mesa de Contratación quedaría constituida de la siguiente manera:

- Presidente del Cabildo de Lanzarote: Pedro San Ginés
- Secretario del Consorcio: Francisco Perdomo
- Interventora del Consorcio: Rosalinda Bonilla
- Gerente del Consorcio: Domingo A. Pérez
- Alcalde del Ayuntamiento de Tías: Francisco Hernández
- Alcaldesa del Ayuntamiento de San Bartolomé: María Dolores Corujo
- Alcaldesa del Ayuntamiento de Yaiza: Gladys Acuña

- Secretario de la Mesa de Contratación: Pedro Fraile
- Representantes con voz y sin voto:
Grupos Políticos (PP, PIL, Alternativa Ciudadana, CC y PSOE)
Comité de Empresa de Inalsa
Resto de miembros de la Asamblea del Consorcio

Arrecife a 31 de enero de 2013

Joaquín Caraballo

Presidente Accidental
Consorcio del Agua de Lanzarote





CONSORCIO DEL AGUA
DE LANZAROTE



Rosario
PO
01.02.13.

A/A: GRUPO PSOE
CABILDO DE LANZAROTE

Por la presente, curso invitación para que en el plazo de diez días ponga en conocimiento de este Consorcio del Agua de Lanzarote el nombre de la persona designada por ese Grupo Político para participar en la Mesa de Contratación en calidad de vocal con voz y sin voto, constituida en la última Asamblea General Extraordinaria celebrada por este Ente Local el pasado día 28 de enero que será la encargada de analizar y estudiar las posibles ofertas que se presenten al procedimiento negociado para la adjudicación de la gestión de los Servicios de Abastecimiento de Agua, Saneamiento y Reutilización en las islas de Lanzarote y La Graciosa (Expte. 003/12) para, a su vez, elevar propuesta de adjudicación a la Asamblea del Consorcio.

Tal y como se recoge en el acta de la sesión referida, desde esta Presidencia se propuso que este órgano fuera participado por un representante de todos los Grupos Políticos con representación en el pleno del Cabildo, el Comité de Empresa de Inalsa, y el resto de miembros de la Asamblea General del Consorcio.

De esta manera, la Mesa de Contratación quedaría constituida de la siguiente manera:

- Presidente del Cabildo de Lanzarote: Pedro San Ginés
- Secretario del Consorcio: Francisco Perdomo
- Interventora del Consorcio: Rosalinda Bonilla
- Gerente del Consorcio: Domingo A. Pérez
- Alcalde del Ayuntamiento de Tías: Francisco Hernández
- Alcaldesa del Ayuntamiento de San Bartolomé: María Dolores Corujo
- Alcaldesa del Ayuntamiento de Yaiza: Gladys Acuña

- Secretario de la Mesa de Contratación: Pedro Fraile
- Representantes con voz y sin voto:
 - Grupos Políticos (PP, PIL, Alternativa Ciudadana, CC y PSOE)
 - Comité de Empresa de Inalsa
 - Resto de miembros de la Asamblea del Consorcio

Arrecife a 31 de enero de 2013

Joaquín Caraballo

Presidente Accidental
Consorcio del Agua de Lanzarote





CABILDO DE LANZAROTE

PRESIDENCIA

SR. DON JUAN DE LEON LUZARDO
PRESIDENTE DE LA CEL

Estimado Juan,

En atención a su escrito de fecha 31 de enero y entendiendo que se refiere usted cuando habla de la mesa de contratación de Inalsa a la mesa de contratación creada por el Consorcio Insular del Agua para la adjudicación del Ciclo Integral del Agua que hasta la fecha viene desarrollando Inalsa, y que en caso de no resultar desierto supondría la desaparición de Inalsa como ente instrumental, pues le informo que dada la efectiva trascendencia que esta decisión estratégica tiene para la isla y su sector empresarial, el Grupo de Gobierno -y sin que sirva de precedente- no tiene inconveniente alguno en invitar a un representante de esa Confederación a asistir a las reuniones y deliberaciones de la mesa con voz y sin voto, como el resto de representantes de todos los grupos políticos del Cabildo y el Comité de Empresa de Inalsa.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Arrecife, 06 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE

Pedro San Ginés Gutiérrez